



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021-2024



Número de oficio: INVICH/DG/36/2024
ASUNTO: Autorización de modificaciones presupuestales

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero
PRESENTE

En atención al reactivo 4.3.10. del apartado de la información presupuestaria autorizo realizar las modificaciones presupuestales a nivel partida específica del gasto del ejercicio fiscal 2023 \$954,853.79, para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto a usted que la información y documentación que se entrega, coincide fiel y exactamente en todas y cada una de las partes con sus originales que tuve a la vista para su objetivo y compulsa, misma que puede verificar y corroborada por personal a su digno cargo en cualquier día y hora hábil, en los archivos de esta Entidad.



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Héctor López Soberanis.
Director General del Instituto Municipal de
Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

